

*RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Beneficiario	Expediente	Importe
ELISA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	MA/CTI/00303/2010	5.000
DIEGO MANUEL PINO ARROYO	MA/CTI/00021/2011	5.000
ALEXANDRA T. DE PAZ BRUUN	MA/CTI/00023/2011	5.000
PURIFICACIÓN MANZANO RAMÍREZ	MA/CTI/00133/2011	3.750

Málaga, 13 de octubre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 24 de febrero de 2010.

Beneficiario	Expediente	Importe
ANA JIMÉNEZ VÁZQUEZ	MA/CTI/00065/2010	4.750,00
MARÍA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ	MA/CTI/00079/2010	4.750,00
SERGIO PLATERO ORTEGA	MA/CTI/00097/2010	4.750,00
ANTONIO JIMÉNEZ MUÑOZ	MA/CTI/00105/2010	3.000,00
VICTORIA CARRASCO CUÉLLAR	MA/CTI/00111/2010	5.000,00
BARTOLOMÉ BANDERA TAMAYO	MA/CTI/00125/2010	4.750,00
JUAN MANUEL GARCÍA MONTOSA	MA/CTI/00136/2010	4.750,00
JOSÉ AMADOR LUQUE GARCÍA	MA/CTI/00144/2010	4.750,00
ESTEBAN GARCÍA GARCÍA	MA/CTI/00185/2010	4.750,00
JOSÉ DANIEL PUERTAS CALDERÓN	MA/CTI/00295/2010	9.750,00
DANIEL ANTELO GARCÍA	MA/CTI/00305/2010	3.750,00

Málaga, 13 de octubre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 1854/2011/S/SE/261.  
Núm. de acta: I412011000040112.  
Interesado: «Talleres Desa, S.L.» CIF B41682832.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 5 de septiembre de 2011.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S. (Dto. 136/2010, de 13.4), la Secretaria General, Esperanza Salinas Martín.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 1226/2011/S/SE/158.  
Núm. de acta: I412011000055771.  
Interesado: «Sevillana de Hostelería del Sur, S.L.» CIF B91903591.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 5 de septiembre de 2011.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S. (Dto. 136/2010, de 13.4), la Secretaria General, Esperanza Salinas Martín.

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se cita y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del